

OSORNO, 22/07/2013

MAT.: PERMISO PARA REALIZAR CURSO A DISTANCIA A PERSONAL DEL DEPTO. DE SALUD QUE SE INDICA

DECRETO N° 11784 /

VISTOS:

La solicitud de la funcionaria **SRA. CARMEN GLORIA GARCES MORA**, RUT. N°09.430.753-8, **MATRONA CESFAM DR. PEDRO JAUREGUI**, para realizar "CURSO BASICO DE DIABETES" ON LINE, desde el día 22/07/2013 hasta el 22/08/2013.

El Decreto Exento N°1 del 02/01/2013, que señala las Subrogancias en las distintas Direcciones, Departamentos, Oficinas Municipales;

El Decreto Exento N° 2073 del 25.08.99 que delega al Jefe del Depto. de Salud, atribuciones funciones y competencias concernientes a la Administración del Personal Administrativo y de los Establecimientos dependientes del Depto. de Salud Municipal; y

Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades del año 1988;

DECRETO:

SE AUTORIZA PERMISO a **SRA. CARMEN GLORIA GARCES MORA**, RUT. N°09.430.753-8, **MATRONA CESFAM DR. PEDRO JAUREGUI**, para realizar "CURSO BASICO DE DIABETES" ON LINE, desde el día 22/07/2013 hasta el 22/08/2013.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.



Maria Isabel Gallardo Ortega
MARIA ISABEL GALLARDO ORTEGA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



Ximena Acuña Mansilla
XIMENA ACUÑA MANSILLA
JEFE DEPTO. DE SALUD

XAM/MIGO/BAC/CDN/pqc

DISTRIBUCION:

- Oficina de Partes
- Depto. de Salud

OSORNO, 22/7/2013

MAT.: PERMISO PARA ASISTIR A CURSO A PERSONAL DEL DEPTO. DE SALUD QUE SE INDICA

DECRETO N° 11785 /

VISTOS:

La solicitud de la funcionaria **SRA. ADRIANA DEL CARMEN CATALAN IMILMAQUI**, RUT. N°12.594.234-2, **TECNICO PARAMEDICO NIVEL SUPERIOR CESFAM OVEJERIA**, para asistir al Curso **"INTERVENCION BREVE EN ALCOHOL"**, que se realizará en **GOBERNACION PROVINCIAL OSORNO**, el día 23/07/2013.

El Decreto Exento N°1 del 02/01/2013, que señala las Subrogancias en las distintas Direcciones, Departamentos, Oficinas Municipales;

El Decreto Exento N° 2073 del 25.08.99 que delega al Jefe del Depto. de Salud, atribuciones funciones y competencias concernientes a la Administración del Personal Administrativo y de los Establecimientos dependientes del Depto. de Salud Municipal; y

Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades del año 1988;

DECRETO:

SE AUTORIZA PERMISO a SRA. ADRIANA DEL CARMEN CATALAN IMILMAQUI, RUT. N°12.594.234-2, **TECNICO PARAMEDICO NIVEL SUPERIOR CESFAM OVEJERIA**, para asistir al Curso **"INTERVENCION BREVE EN ALCOHOL"**, que se realizará en **GOBERNACION PROVINCIAL OSORNO**, el 23/07/2013.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.



MARIA ISABEL GALLARDO ORTEGA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



XIMENA ACUÑA MANSILLA
JEFE DEPTO. DE SALUD

XAM/MIGO/BAC/CDN/pqc

DISTRIBUCION:

- Oficina de Partes
- Depto. De Salud



OSORNO, 22/07/2013

MAT.: PERMISO PARA REALIZAR CURSO A DISTANCIA A PERSONAL DEL DEPTO. DE SALUD QUE SE INDICA

DECRETO N° 11786 /

VISTOS:

La solicitud de la funcionaria **SRA. VANESSA PAOLA BAEZ CORTES**, RUT. N°13.120.262-8, **TECNICO PARAMEDICO NIVEL SUPERIOR CESFAM QUINTO CENTENARIO**, para realizar Curso **"PROCEDIMIENTOS DE VACUNAS E INMUNIZACION" ON LINE**, desde el día 01/07/2013 hasta el 28/07/2013.

El Decreto Exento N°1 del 02/01/2013, que señala las Subrogancias en las distintas Direcciones, Departamentos, Oficinas Municipales;

El Decreto Exento N° 2073 del 25.08.99 que delega al Jefe del Depto. de Salud, atribuciones funciones y competencias concernientes a la Administración del Personal Administrativo y de los Establecimientos dependientes del Depto. de Salud Municipal; y

Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades del año 1988;

DECRETO:

SE AUTORIZA PERMISO a **SRA. VANESSA PAOLA BAEZ CORTES**, RUT. N°13.120.262-8, **TECNICO PARAMEDICO NIVEL SUPERIOR CESFAM QUINTO CENTENARIO**, para realizar Curso **"PROCEDIMIENTOS DE VACUNAS E INMUNIZACION" ON LINE**, desde el día 01/07/2013 hasta el 28/07/2013.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.



Maria Isabel Gallardo Ortega
MARIA ISABEL GALLARDO ORTEGA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



Ximena Acuña Mansilla
XIMENA ACUÑA MANSILLA
JEFE DEPTO. DE SALUD

XAM/MIGO/BAC/CDM/pqc

DISTRIBUCION:

- Oficina de Partes
- Depto. de Salud



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE
DEPARTAMENTO DE SALUD

OSORNO, 22/7/2013

MAT.: PERMISO PARA ASISTIR A CURSO A PERSONAL DEL DEPTO. DE SALUD QUE SE INDICA

DECRETO Nº 11787 /

VISTOS:

La solicitud de la funcionaria **SRA. CAROLINA ANDREA MAURER CHAVEZ, RUT. Nº13.162.142-6, MATRONA CESFAM QUINTO CENTENARIO**, para asistir al **"TALLER NUEVOS PROBLEMAS DE SALUD GES"**, que se realizará en **UNIDAD DE CAPACITACION - SERVICIOS DE SALUD OSORNO**, el día 22/07/2013.

El Decreto Exento Nº1 del 02/01/2013, que señala las Subrogancias en las distintas Direcciones, Departamentos, Oficinas Municipales;

El Decreto Exento Nº 2073 del 25.08.99 que delega al Jefe del Depto. de Salud, atribuciones funciones y competencias concernientes a la Administración del Personal Administrativo y de los Establecimientos dependientes del Depto. de Salud Municipal; y

Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades del año 1988;

DECRETO:

SE AUTORIZA PERMISO a SRA. CAROLINA ANDREA MAURER CHAVEZ, RUT. Nº13.162.142-6, MATRONA CESFAM QUINTO CENTENARIO, para asistir al **"TALLER NUEVOS PROBLEMAS DE SALUD GES"**, que se realizará en **UNIDAD DE CAPACITACION - SERVICIOS DE SALUD OSORNO**, el día 22/07/2013.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.



[Firma]
MARIA ISABEL GALLARDO ORTEGA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



[Firma]
XIMENA ACUÑA MANSILLA
JEFE DEPTO. DE SALUD

XAM/MIGO/BAC/CDN/pqc
DISTRIBUCION:

- Oficina de Partes
- Depto. De Salud

OSORNO, 22/07/2013

MAT.: PERMISO PARA REALIZAR CURSO A DISTANCIA A PERSONAL DEL DEPTO. DE SALUD QUE SE INDICA

DECRETO Nº 11788 / VISTOS:

Las solicitudes de los funcionarios que se indican, para realizar Curso **"MODELO DE ATENCION INTEGRAL DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA: CONCEPTOS Y ELEMENTOS CLAVES" ON LINE**, desde el día 24/07/2013 hasta el 23/08/2013.

El Decreto Exento Nº1 del 02/01/2013, que señala las Subrogancias en las distintas Direcciones, Departamentos, Oficinas Municipales;

El Decreto Exento Nº 2073 del 25.08.99 que delega al Jefe del Depto. de Salud, atribuciones funciones y competencias concernientes a la Administración del Personal Administrativo y de los Establecimientos dependientes del Depto. de Salud Municipal; y

Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades del año 1988;

DECRETO:

SE AUTORIZA PERMISO a los funcionarios que se indican, para realizar Curso **"MODELO DE ATENCION INTEGRAL DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA: CONCEPTOS Y ELEMENTOS CLAVES" ON LINE**, desde el día 24/07/2013 hasta el 23/08/2013.

RUT	NOMBRE	CARGO	ESTABLECIMIENTO
10747044-1	ALVARADO OYARZO DORA MARITA	SECRETARIA	DESAM ADMINISTRACION
16344144-6	QUILLAPAN CAIGUAN PAOLA	ADMINISTRATIVO	DESAM ADMINISTRACION

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE.



MARIA ISABEL GALLARDO ORTEGA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



XIMENA ACUÑA MANSILLA
JEFE DEPTO. DE SALUD

XAM/MIGO/BAC/CDN/pqc

DISTRIBUCION:

- Oficina de Partes
- Depto. De Salud



OSORNO, 24/7/2013

MAT.: COMETIDO FUNCIONARIO A PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 11970 /

VISTOS:

La solicitud de la funcionaria **SRA. ORIANA ISABEL OJEDA ECHEVERRIA**, RUT: N°12.749.577-7, **ASISTENTE SOCIAL UNIDAD DE ABASTECIMIENTO**, para asistir a **JORNADA REGIONAL SOBRE ESTRATEGIA "LUGARES DE TRABAJO"**, que se realizará en **OSORNO**, el día 24/07/2013.

La providencia y el visto bueno correspondiente;

El Decreto Exento N°1 del 02/01/2013, que señala las Subrogancias en las distintas Direcciones, Departamentos, Oficinas Municipales;


El Decreto Exento N° 2073 del 25.08.99 que delega al Jefe del Depto. de Salud, atribuciones funciones y competencias concernientes a la Administración del Personal Administrativo y de los Establecimientos dependientes del Depto. de Salud Municipal; y


Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades del año 1988;

DECRETO:

SE AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO, a **SR. ORIANA ISABEL OJEDA ECHEVERRIA**, RUT: N°12.749.577-7, **ASISTENTE SOCIAL UNIDAD DE ABASTECIMIENTO**, para asistir a **JORNADA REGIONAL SOBRE ESTRATEGIA "LUGARES DE TRABAJO"**, el día 24/07/2013, en horario de 09:30 a 13:15 horas.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.


[Handwritten signature]
MARIA ISABEL GALLARDO ORTEGA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)


[Handwritten signature]
XIMENA ACUÑA MANSILLA
JEFE DEPTO. DE SALUD

XAM/MIGO/BAC/CDN/pqc

DISTRIBUCION:

- Oficina de Partes
- Depto. De Salud

OSORNO, 01/07/2013

MAT.: PERMISO PARA REALIZAR CURSO A DISTANCIA A PERSONAL DEL DEPTO. DE SALUD QUE SE INDICA

DECRETO N° 10484 / VISTOS:

Las solicitudes de los funcionarios que se indican, para realizar Curso **“MODELO DE ATENCION INTEGRAL DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA: CONCEPTOS Y ELEMENTOS CLAVES” ON LINE**, desde el día 01/07/2013 hasta el 30/07/2013.

El Decreto Exento N° 2073 del 25.08.99 que delega al Jefe del Depto. de Salud, atribuciones funciones y competencias concernientes a la Administración del Personal Administrativo y Adscrito a los Establecimientos dependientes del Depto. de Salud Municipal; y

Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades del año 1988;

DECRETO:

SE AUTORIZA PERMISO a los funcionarios que se indican, para realizar Curso **“MODELO DE ATENCION INTEGRAL DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA: CONCEPTOS Y ELEMENTOS CLAVES”**, desde el día 01/07/2013 hasta el 30/07/2013.

RUT	NOMBRE	CARGO	ESTABLECIMIENTO
15273417-4	ALVAREZ DIMTER CRISTIAN EDUARDO	ING. EJECUCION INFORMATICA	CESFAM DR. PEDRO JAUREGUI
15688484-7	AMOLEF CARDENAS YENY DEL CARMEN	TEC. PARAM. NIV. SUPERIOR	CESFAM DR. PEDRO JAUREGUI
06607601-6	ASENJO MARTINEZ ELISABETH	ADMINISTRATIVO	CESFAM DR. PEDRO JAUREGUI
14600267-6	BARRIENTOS SAAVEDRA LORENA	TEC. PARAM. NIV. SUPERIOR	CESFAM DR. PEDRO JAUREGUI
15268662-5	CABELLO VASQUEZ MARTA CAROLINA	TEC. PARAM. NIV. SUPERIOR	CESFAM DR. PEDRO JAUREGUI
12754762-9	DELQUEN LLANQUIN ANGELICA MARIA	TEC. PARAM. NIV. SUPERIOR	CESFAM DR. PEDRO JAUREGUI
15296146-4	DEUMACAN BUSTAMANTE JUANA	TEC. PARAM. NIV. SUPERIOR	CESFAM DR. PEDRO JAUREGUI
16112546-6	LOAIZA HUENCHUAN LUISA CATALINA	TEC. PARAM. NIV. SUPERIOR	CESFAM DR. PEDRO JAUREGUI
14085394-1	MARTINEZ PEREZ JIMENA JACQUELINE	TEC. PARAM. NIV. SUPERIOR	CESFAM DR. PEDRO JAUREGUI
15688143-0	OYARZO FAUNDEZ ROMINA LEVICY	TEC. PARAM. NIV. SUPERIOR	CESFAM DR. PEDRO JAUREGUI
16160555-7	RAMIREZ BLATTER ANDREA	TEC. PARAM. NIV. SUPERIOR	CESFAM DR. PEDRO JAUREGUI
12753236-2	RITTER JARA MIRIAM SANDRA	TEC. PARAM. NIV. SUPERIOR	CESFAM DR. PEDRO JAUREGUI
16048375-K	SALDIVIA GOMEZ PAULINA	TEC. PARAM. NIV. SUPERIOR	CESFAM DR. PEDRO JAUREGUI
09648419-4	SCHLOSSER YUNG MONICA LIDYA	ADMINISTRATIVO	CESFAM DR. PEDRO JAUREGUI
16397430-4	SILVA DELGADO YENNY DEL CARMEN	TEC. PARAM. NIV. SUPERIOR	CESFAM DR. PEDRO JAUREGUI
15775074-7	TENEOS HUENCHUL PAMELA IVONNE	TEC. PARAM. NIV. SUPERIOR	CESFAM DR. PEDRO JAUREGUI
14104329-3	ZARATE URZUA FERNANDA MARIA	TEC. PARAM. NIV. SUPERIOR	CESFAM DR. PEDRO JAUREGUI

7



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE
DEPARTAMENTO DE SALUD

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.



YAMIL UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL

XAM/YUR/BAC/CDM/pqc
DISTRIBUCION:

- Oficina de Partes
- Depto. de Salud

XIMENA ACUÑA MANSILLA
JEFE DEPTO. DE SALUD

OSORNO, 2/7/2013

MAT.: PERMISO PARA ASISTIR A CURSO A FUNCIONARIO CON CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS DEPTO. DE SALUD QUE SE INDICA

DECRETO N° 10594 /

VISTOS:

La solicitud de la funcionaria **SRTA. KEREM DANIELA GONZÁLEZ SOLÍS, RUT. N°15.999.432-5, TECNICO EN ENFERMERIA DE NIVEL SUPERIOR CESFAM RAHUE ALTO**, para asistir al Curso **"CUIDADOS INFANTILES EN EL CONTROL DE NIÑO SANO"**, que se realizará en **TEMUCO**, el día 06/07/2013.

EL Decreto Exento N°7009 de fecha 09/05/2013, que aprueba Contrato de Prestación de Servicios Suma Alza del 08/05/2013, suscrito entre la I. Municipalidad de Osorno y el funcionario que se indica:

La necesidad del Departamento de Salud de llevar un registro de los permisos y/o ausencias de los funcionarios con Contrato de Prestación de Servicios:

El Decreto Exento N° 2073 del 25.08.99 que delega al Jefe del Depto. de Salud, atribuciones funciones y competencias concernientes a la Administración del Personal Administrativo y de los Establecimientos dependientes del Depto. de Salud Municipal; y

Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades del año 1988;

DECRETO:

SE AUTORIZA PERMISO a la funcionaria con Contrato de Prestación de Servicios, **SRTA. KEREM DANIELA GONZÁLEZ SOLÍS, RUT. N°15.999.432-5, TECNICO EN ENFERMERIA DE NIVEL SUPERIOR CESFAM RAHUE ALTO**, para asistir al Curso **"CUIDADOS INFANTILES EN EL CONTROL DE NIÑO SANO"**, que se realizará en **TEMUCO**, el día 06/07/2013.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.



YAMIL UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL

XAM/YUR/BAC/CDN/pqc
DISTRIBUCION:

- Oficina de Partes
- Depto. de Salud



XIMENA ACUÑA MANSILLA
JEFE DEPTO. DE SALUD

OSORNO, 04/07/2013

MAT.: PERMISO PARA REALIZAR CURSO A DISTANCIA A PERSONAL DEL DEPTO. DE SALUD QUE SE INDICA

DECRETO N° 10777 / VISTOS:

Las solicitudes de los funcionarios que se indican, para realizar Curso **"MODELO DE ATENCION INTEGRAL DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA: CONCEPTOS Y ELEMENTOS CLAVES" ON LINE**, desde el día 28/06/2013 hasta el 31/07/2013.

El Decreto Exento N° 2073 del 25.08.99 que delega al Jefe del Depto. de Salud, atribuciones funciones y competencias concernientes a la Administración del Personal Administrativo y de los Establecimientos dependientes del Depto. de Salud Municipal; y

Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades del año 1988;

DECRETO:

SE AUTORIZA PERMISO a los funcionarios que se indican, para realizar Curso **"MODELO DE ATENCION INTEGRAL DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA: CONCEPTOS Y ELEMENTOS CLAVES" ON LINE**, desde el día 28/06/2013 hasta el 31/07/2013.

RUT	NOMBRE	CARGO	ESTABLECIMIENTO
16426201-4	ARAVENA MUÑOZ IGNACIO EDUARDO	DENTISTA	CESFAM DR. PEDRO JAUREGUI
15884227-0	BRICEÑO PEREZ ANGELA LISSETTE	ENFERMERA	CESFAM DR. PEDRO JAUREGUI
15273493-K	HITSCHFELD FRIEBEL ROSMARIE ANDREA	KINESIOLOGO	CESFAM DR. PEDRO JAUREGUI
16830909-0	LAZO ADRIASOLA NILSA CAROLINA	NUTRICIONISTA	CESFAM DR. PEDRO JAUREGUI
07941332-1	LLAITUL GARCES MARIA EUDOMILIA	AUX. PARAMEDICO	CESFAM DR. PEDRO JAUREGUI
15876967-0	PASCUAL ROMERO NADIA DOMINIQUE	ENFERMERA	CESFAM DR. PEDRO JAUREGUI
16339378-6	SENN OLIVA CARLOS ALBERTO	DENTISTA	CESFAM DR. PEDRO JAUREGUI
12456345-3	REIMER CHUAQUI MAYA	PSICOLOGO	CESFAM DR. PEDRO JAUREGUI

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE.



YAMIL UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL

XAM/YUR/BAC/pqc

DISTRIBUCION:

- Oficina de Partes
- Depto. de Salud



XIMENA ACUÑA MANSILLA
JEFE DEPTO. DE SALUD

OSORNO, 1/7/2013

MAT.: PERMISO PARA ASISTIR A CURSO A FUNCIONARIO A HONORARIOS DEL DEPTO. DE SALUD QUE SE INDICA

DECRETO N° 10486 / VISTOS:

La solicitud de la funcionaria a honorarios **SRTA TAMARA OLIVIA. MUÑOZ NUÑEZ, RUT. N°16.584.299-5, TECNICO EN ENFERMERIA DE NIVEL SUPERIOR CESFAM RAHUE ALTO**, para asistir a “CURSO FARMACIA”, que se realizará en **UNIVERSIDAD SANTO TOMAS**, los días 27/06/2013 y 28/06/2013.

La necesidad del Departamento de Salud de llevar un registro de los permisos y/o ausencias de los funcionarios a honorarios:

El Decreto Exento N° 2073 del 25.08.99 que delega al Jefe del Depto. de Salud, atribuciones funciones y competencias concernientes a la Administración del Personal Administrativo y de los Establecimientos dependientes del Depto. de Salud Municipal; y

Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades del año 1988;

DECRETO:

SE AUTORIZA PERMISO a la funcionaria a honorarios **SRTA. TAMARA OLIVIA MUÑOZ NUÑEZ, RUT. N°16.584.299-5, TECNICO EN ENFERMERIA DE NIVEL SUPERIOR CESFAM RAHUE ALTO**, para asistir a “CURSO FARMACIA”, que se realizará en **UNIVERSIDAD SANTO TOMAS**, desde el día 27/06/2013 hasta el 28/06/2013.

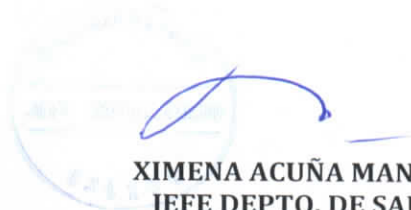
ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE.



YAMIL UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL

XAM/YUR/BAC/CDN/pqc
DISTRIBUCION:

- Oficina de Partes
- Depto. de Salud



XIMENA ACUÑA MANSILLA
JEFE DEPTO. DE SALUD

OSORNO, 04/07/2013

MAT.: PERMISO PARA REALIZAR CURSO A DISTANCIA A PERSONAL DEL DEPTO. DE SALUD QUE SE INDICA

DECRETO N° 10773 /

VISTOS:

Las solicitudes de los funcionarios que se indican, para realizar Curso **"MODELO DE ATENCION INTEGRAL DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA: CONCEPTOS Y ELEMENTOS CLAVES" ON LINE**, desde el día 08/07/2013 hasta el 31/08/2013.

El Decreto Exento N° 2073 del 25.08.99 que delega al Jefe del Depto. de Salud, atribuciones funciones y competencias concernientes a la Administración del Personal Administrativo y de los Establecimientos dependientes del Depto. de Salud Municipal; y

Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades del año 1988;

DECRETO:

SE AUTORIZA PERMISO a los funcionarios que se indican, para realizar Curso **"MODELO DE ATENCION INTEGRAL DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA: CONCEPTOS Y ELEMENTOS CLAVES" ON LINE**, desde el día 08/07/2013 hasta el 31/08/2013.

RUT	NOMBRE	CARGO	ESTABLECIMIENTO
13556566-0	ARAVENA ARAVENA PAMELA EUGENIA	DENTISTA	CESFAM OVEJERIA
13848153-0	CORREA VERA SERGIO ANDRES	ING. ADM. EMPRESAS	CESFAM OVEJERIA

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE.



YAMIL UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL



XIMENA ACUÑA MANSILLA
JEFE DEPTO. DE SALUD

XAM/YUR/BAC/pqc

DISTRIBUCION:

- Oficina de Partes
- Depto. de Salud

OSORNO, 3/7/2013

MAT.: PERMISO PARA ASISTIR A CURSO A PERSONAL DEL DEPTO. DE SALUD QUE SE INDICA

DECRETO N° 10661 / VISTOS:

Las solicitudes de los funcionarios que se indican, para asistir al Curso **"INVESTIGACION DE ACCIDENTES - EJECUTIVO"**, que se realizará en **INACAP OSORNO**, los días 04/07/2013 y 05/07/2013.

El Decreto Exento N° 2073 del 25.08.99 que delega al Jefe del Depto. de Salud, atribuciones funciones y competencias concernientes a la Administración del Personal Administrativo y de los Establecimientos dependientes del Depto. de Salud Municipal; y

Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades del año 1988;

DECRETO:

SE AUTORIZA PERMISO a los funcionarios que se indican, para asistir al Curso **"INVESTIGACION DE ACCIDENTES - EJECUTIVO"**, que se realizará en **INACAP OSORNO**, los días 04/07/2013 y 05/07/2013, de 14:00 a 17:00 horas.

RUT	NOMBRE	CARGO	ESTABLECIMIENTO
12752549-8	ALVAREZ TORRES SYLVIA MARISEL	AUXILIAR PARAMEDICO	CESFAM RAHUE ALTO
11709939-3	BENAVIDES SANZANA YESSICA ESTER	TEC. PARAM. NIV. SUPERIOR	CESFAM RAHUE ALTO
09763413-0	HERNANDEZ MALDONADO AGUEDA RUTH	ADMINISTRATIVO	CESFAM RAHUE ALTO
09894422-2	MALDONADO OJEDA NANCY ESTER	ADMINISTRATIVO	CESFAM RAHUE ALTO
10145759-1	ROSAS GODOY ALICIA MARISOL	AUXILIAR DE SERVICIO	CESFAM RAHUE ALTO
16344747-9	VELASQUEZ URIBE DANIELA ALEJANDRA	ADMINISTRATIVO	CESFAM RAHUE ALTO

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.



YAMIL UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL



XIMENA ACUÑA MANSILLA
JEFE DEPTO. DE SALUD

XAM/YUR/BAC/pqc

DISTRIBUCION:

- Oficina de Partes
- Depto. de Salud

OSORNO, 3/7/2013

MAT.: PERMISO PARA ASISTIR A CURSO A PERSONAL DEL DEPTO. DE SALUD QUE SE INDICA

DECRETO N° 10668 /

VISTOS:

La solicitud de la funcionaria **SRA. IRMA NELLY ULLOA YAÑEZ** RUT. N°07.182.513-2, **MATRONA CESFAM RAHUE ALTO**, para asistir al Curso "INSTALACION Y CAP. ECOGRAFO", que se realizará en **CESFAM PAMPA ALEGRE**, el día 03/07/2013.

El Decreto Exento N° 2073 del 25.08.99 que delega al Jefe del Depto. de Salud, atribuciones funciones y competencias concernientes a la Administración del Personal Administrativo y de los Establecimientos dependientes del Depto. de Salud Municipal; y

Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades del año 1988;

DECRETO:

SE AUTORIZA PERMISO a SRA. IRMA NELLY ULLOA YAÑEZ, RUT. N°07.182.513-2, MATRONA CESFAM RAHUE ALTO, para asistir al Curso "INSTALACION Y CAP. ECOGRAFO", que se realizará en CESFAM PAMPA ALEGRE, el día 03/07/2013.



ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.



YAMIL UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL

XAM/YUR/BAC/pqc
DISTRIBUCION:

- Oficina de Partes
- Depto. de Salud



XIMENA ACUÑA MANSILLA
JEFE DEPTO. DE SALUD

OSORNO, 04/07/2013

MAT.: PERMISO PARA REALIZAR CURSO A DISTANCIA A PERSONAL DEL DEPTO. DE SALUD QUE SE INDICA

DECRETO N° 10774 /

VISTOS:

La solicitud de la funcionaria **SRA. MYRIAM MARLENE SALDAÑA VERGARA**, RUT. N°11.247.820-5, **AUXILIAR PARAMEDICO CESFAM DR. MARCELO LOPETEGUI**, para realizar Curso "CONTROL DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCION EN SALUD" ON LINE, desde el día 01/06/2013 hasta el 28/06/2013.

El Decreto Exento N° 2073 del 25.08.99 que delega al Jefe del Depto. de Salud, atribuciones funciones y competencias concernientes a la Administración del Personal Administrativo y de los Establecimientos dependientes del Depto. de Salud Municipal; y

Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades del año 1988;

DECRETO:

SE AUTORIZA PERMISO a SRA. MYRIAM MARLENE SALDAÑA VERGARA, RUT. N°11.247.820-5 **AUXILIAR PARAMEDICO CESFAM DR. MARCELO LOPETEGUI**, para realizar Curso "CONTROL DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCION EN SALUD" ON LINE, desde el día 01/06/2013 hasta el 28/06/2013.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE.



YAMIL UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL

XAM/YUR/BAC/pqc

DISTRIBUCION:

- Oficina de Partes
- Depto. de Salud



XIMENA ACUÑA MANSILLA
JEFE DEPTO. DE SALUD

OSORNO, 1/7/2013

MAT.: PERMISO PARA ASISTIR A CURSO A PERSONAL DEL DEPTO. DE SALUD QUE SE INDICA

DECRETO N° 10483 /

VISTOS:

Las solicitudes de los funcionarios que se indican, para asistir al Curso **"ACTUALIZACION KINESICA EN QUEMADURAS"**, que se realizará en **HOSPITAL BASE SAN JOSE OSORNO**, los días 04/07/2013 y 05/07/2013.

El Decreto Exento N° 2073 del 25.08.99 que delega al Jefe del Depto. de Salud, atribuciones funciones y competencias concernientes a la Administración del Personal Administrativo y de los Establecimientos dependientes del Depto. de Salud Municipal; y

Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades del año 1988;

DECRETO:

SE AUTORIZA PERMISO a los funcionarios que se indican, para asistir al Curso **"ACTUALIZACION KINESICA EN QUEMADURAS"**, que se realizará en **HOSPITAL BASE SAN JOSE OSORNO**, los días 04/07/2013 y 05/07/2013.

RUT	NOMBRE	CARGO	ESTABLECIMIENTO
16338285-7	HERNANDEZ ALVARADO VIVIANA JAQUELINE	TERAPEUTA OCUPACIONAL	CESFAM DR. MARCELO LOPETEGUI
12020597-8	HITSCHFELD TORRES GABRIELA	KINESIOLOGO	CESFAM DR. MARCELO LOPETEGUI

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.



XAMIL UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL

XAM/YUR/BAC/CDN/pqc
DISTRIBUCION:

- Oficina de Partes
- Depto. de Salud



XIMENA ACUÑA MANSILLA
JEFE DEPTO. DE SALUD

OSORNO, 2/7/2013

MAT.: PERMISO PARA ASISTIR A CURSO A PERSONAL DEL DEPTO. DE SALUD QUE SE INDICA

DECRETO N° 10592 / VISTOS:

Las solicitudes de los funcionarios que se indican, para asistir al Curso **"IMPLEMENTACION DE MEDIDAS DE PREVENCION Y VIGILANCIA DE EVENTOS ADVERSOS Y CENTINELAS"**, que se realizará en **CAJA DE COMPENSACION LOS ANDES**, los días 02/07/2013 y 03/07/2013.

El Decreto Exento N° 2073 del 25.08.99 que delega al Jefe del Depto. de Salud, atribuciones funciones y competencias concernientes a la Administración del Personal Administrativo y de los Establecimientos dependientes del Depto. de Salud Municipal; y

Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades del año 1988;

DECRETO:

SE AUTORIZA PERMISO a los funcionarios que se indican, para asistir al Curso **"IMPLEMENTACION DE MEDIDAS DE PREVENCION Y VIGILANCIA DE EVENTOS ADVERSOS Y CENTINELAS"**, que se realizará en **CAJA DE COMPENSACION LOS ANDES**, los días 02/07/2013 y 03/07/2013.

RUT	NOMBRE	CARGO	ESTABLECIMIENTO
13119192-8	BARRIENTOS BARRIA MARLYS SORAYA	MEDICO	DESAM ADMINISTRACION
09421067-4	BARRIENTOS MARIN VIVIANA EUGENIA	ASISTENTE SOCIAL	CESFAM DR. MARCELO LOPETEGUI
13321590-5	BRAVO DE LA FUENTE CAROLA MARIA JOSE	MEDICO	CECOSF MURRINUMO
15797957-4	BRUNA SILVA MARCELA ADRIANA	ENFERMERA	CESFAM DR. MARCELO LOPETEGUI
08000084-7	CIFUENTES VERA RUTH VIOLETA	ENFERMERA	CESFAM PAMPA ALEGRE
08263053-8	HAUENSTEIN CARRERA ASTRID MABEL	ENFERMERA	CESFAM QUINTO CENTENARIO
10302751-9	OYARZUN POBLETE PAOLA ALEJANDRA	ENFERMERA	CESFAM RAHUE ALTO
16047120-4	SANCHEZ MONTECINOS CAROLINA BEATRIZ	ENFERMERA	POSTAS RURALES
12685637-7	SOTO BELTRAN PAULINA ANDREA	ENFERMERA	CESFAM DR. MARCELO LOPETEGUI

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.



YAMIL UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL

XAM/YUR/BAC/CDN/pqc
DISTRIBUCION:

- Contador Depto. de Salud
- Oficina de Partes
- Depto. de Salud



XIMENA ACUÑA MANSILLA
JEFE DEPTO. DE SALUD

OSORNO, 2/7/2013

MAT.: PERMISO PARA ASISTIR A CURSO A PERSONAL DEL DEPTO. DE SALUD QUE SE INDICA

DECRETO N° 10595 /

VISTOS:

La solicitud de la funcionaria **DRA. DANIELA ALEJANDRA PETERS ROSAS, RUT. N°13.848.341-K, DENTISTA CESFAM DR. MARCELO LOPETEGUI**, para asistir al Curso "ORTODONCIA INTERCEPTIVA, ACTUALIZACION EN ORTOPEdia FUNCIONAL. USO DE TRAINERS", que se realizará en **SANTIAGO**, el día 05/07/2013.

El Decreto Exento N° 2073 del 25.08.99 que delega al Jefe del Depto. de Salud, atribuciones funciones y competencias concernientes a la Administración del Personal Administrativo y de los Establecimientos dependientes del Depto. de Salud Municipal; y

Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades del año 1988;

DECRETO:

SE AUTORIZA PERMISO a DRA. DANIELA ALEJANDRA PETERS ROSAS, RUT. N°13.848.341-K, DENTISTA CESFAM DR. MARCELO LOPETEGUI, para asistir al Curso "ORTODONCIA INTERCEPTIVA, ACTUALIZACION EN ORTOPEdia FUNCIONAL. USO DE TRAINERS", que se realizará en **SANTIAGO**, el 05/07/2013.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.



YAMIL UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL

XAM/YUR/BAC/CDN/pqc

DISTRIBUCION:

- Oficina de Partes
- Depto. de Salud



XIMENA ACUÑA MANSILLA
JEFE DEPTO. DE SALUD

OSORNO, 2/7/2013

MAT.: PERMISO PARA ASISTIR A CURSO A FUNCIONARIO A HONORARIOS DEL DEPTO. DE SALUD QUE SE INDICA

DECRETO N° 10596 / VISTOS:

La solicitud de la funcionaria a honorarios **SRTA. GABRIELA ANDREA HITSCHFELD TORRES, RUT. N°12.020.597-8, KINESIOLOGO CESFAM DR. MARCELO LOPETEGUI**, para asistir a **"VIDEOCONFERENCIA PROGRAMA NACIONAL DE SALUD DE ADULTO MAYOR: SINDROMES GERIATRICOS, MALNUTRICION"**, que se realizará en **SERVICIO DE SALUD OSORNO**, el día 09/07/2013.

EL Decreto Afecto N°167 de fecha 02/01/2013, que aprueba Contrato a Honorarios a Suma Alza del 02/01/2013, suscrito entre la I. Municipalidad de Osorno y el funcionario que se indica:

La necesidad del Departamento de Salud de llevar un registro del permiso que se señala en la Cláusula N°8 del Contrato a Honorario del funcionario indicado:

El Decreto Exento N° 2073 del 25.08.99 que delega al Jefe del Depto. de Salud, atribuciones funciones y competencias concernientes a la Administración del Personal Administrativo y de los Establecimientos dependientes del Depto. de Salud Municipal; y

Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades del año 1988;

DECRETO:

SE AUTORIZA PERMISO a la funcionaria a honorarios **SRTA. GABRIELA ANDREA HITSCHFELD TORRES, RUT. N°12.020.597-8, KINESIOLOGO CESFAM DR. MARCELO LOPETEGUI**, para asistir a **"VIDEOCONFERENCIA PROGRAMA NACIONAL DE SALUD DE ADULTO MAYOR: SINDROMES GERIATRICOS, MALNUTRICION"**, que se realizará en **SERVICIO DE SALUD OSORNO**, el día 09/07/2013, de 10:00 a 12:00 horas.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE.



YAMIL UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL

XIMENA ACUÑA MANSILLA
JEFE DEPTO. DE SALUD

XAM/YUR/BAC/CDN/pqc
DISTRIBUCION:

- Oficina de Partes
- Depto. de Salud

OSORNO, 02/07/2013

MAT.: PERMISO PARA REALIZAR CURSO A DISTANCIA A PERSONAL DEL DEPTO. DE SALUD QUE SE INDICA

DECRETO N° 10593 / VISTOS:

Las solicitudes de los funcionarios que se indican, para realizar Curso **"PRIMER PROGRAMA DE ACTUALIZACION A DISTANCIA EN GASTROENTEROLOGIA" ON LINE**, desde el día 01/07/2013 hasta el 30/06/2014.

El Decreto Exento N° 2073 del 25.08.99 que delega al Jefe del Depto. de Salud, atribuciones funciones y competencias concernientes a la Administración del Personal Administrativo y de los Establecimientos dependientes del Depto. de Salud Municipal; y

Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades del año 1988;

DECRETO:

SE AUTORIZA PERMISO a los funcionarios que se indican, para realizar Curso **"PRIMER PROGRAMA DE ACTUALIZACION A DISTANCIA EN GASTROENTEROLOGIA" ON LINE**, desde el día 01/07/2013 hasta el 30/06/2014.

RUT	NOMBRE	CARGO	ESTABLECIMIENTO
06972747-6	APOSTOLIDIS TARRAZA MARIA SOLEDAD	MEDICO	CESFAM DR. PEDRO JAUREGUI
16161237-5	HUECHE PARDO VERONICA PATRICIA	MEDICO	CESFAM QUINTO CENTENARIO
16740796-K	MUÑOZ ROMAN GISELA ARLETTE	MEDICO	CESFAM QUINTO CENTENARIO
15734778-0	SCHULZ BAEZ CRISTOPHER RODOLFO	MEDICO	CESFAM QUINTO CENTENARIO
14743228-3	SOL VALVERDE MARTHA	MEDICO	CESFAM DR. PEDRO JAUREGUI

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE.



YAMIL UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL

XAM/YUR/BAC/CDN/pqc
DISTRIBUCION:

- Oficina de Partes
- Depto. de Salud

XIMENA ACUÑA MANSILLA
JEFE DEPTO. DE SALUD

OSORNO, 04/07/2013

MAT.: PERMISO PARA REALIZAR CURSO A DISTANCIA A PERSONAL DEL DEPTO. DE SALUD QUE SE INDICA

DECRETO N° 10776 /

VISTOS:

La solicitud de la funcionaria **SRA. MARIANELA DEL CARMEN SOTO OBANDO**, RUT. N°13.161.952-9, **TECNICO PARAMEDICO NIVEL SUPERIOR CESFAM DR. MARCELO LOPETEGUI**, para realizar Curso “**CONTROL DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCION EN SALUD**” ON LINE, desde el día 15/07/2013 hasta el 16/08/2013.

El Decreto Exento N° 2073 del 25.08.99 que delega al Jefe del Depto. de Salud, atribuciones funciones y competencias concernientes a la Administración del Personal Administrativo y de los Establecimientos dependientes del Depto. de Salud Municipal; y

Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades del año 1988;

DECRETO:

SE AUTORIZA PERMISO a SRA. MARIANELA DEL CARMEN SOTO OBANDO, RUT. N°13.161.952-9, **TECNICO PARAMEDICO NIVEL SUPERIOR CESFAM DR. MARCELO LOPETEGUI**, para realizar Curso “**CONTROL DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCION EN SALUD**” ON LINE, desde el día 15/07/2013 hasta el 16/08/2013.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE.



YAMIL UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL



XIMENA ACUÑA MANSILLA
JEFE DEPTO. DE SALUD

XAM/YUR/BAC/pqc
DISTRIBUCION:

- Oficina de Partes
- Depto. de Salud

OSORNO, 04/07/2013

MAT.: PERMISO PARA REALIZAR CURSO A DISTANCIA A PERSONAL DEL DEPTO. DE SALUD QUE SE INDICA

DECRETO N° 10775 / VISTOS:

Las solicitudes de los funcionarios que se indican, para realizar Curso **"CONTROL DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCION EN SALUD" ON LINE**, desde el día 08/07/2013 hasta el 09/08/2013.

El Decreto Exento N° 2073 del 25.08.99 que delega al Jefe del Depto. de Salud, atribuciones funciones y competencias concernientes a la Administración del Personal Administrativo y de los Establecimientos dependientes del Depto. de Salud Municipal; y

Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades del año 1988;

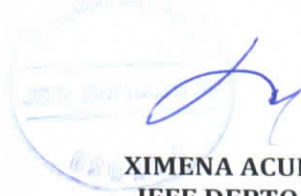
DECRETO:

SE AUTORIZA PERMISO a los funcionarios que se indican, para realizar Curso **"CONTROL DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCION EN SALUD" ON LINE**, desde el día 08/07/2013 hasta el 09/08/2013.

RUT	NOMBRE	CARGO	ESTABLECIMIENTO
08932412-2	SEGOVIA GUTIERREZ MARGARITA	AUX. PARAMEDICO	CESFAM DR. MARCELO LOPETEGUI
16337534-6	WULF AWAD DANIELA PAOLA	DENTISTA	CESFAM PAMPA ALEGRE

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.


YAMIL UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL


XIMENA ACUÑA MANSILLA
JEFE DEPTO. DE SALUD

XAM/YUR/BAC/pqc

DISTRIBUCION:

- Oficina de Partes
- Depto. de Salud

OSORNO, 1/7/2013

MAT.: PERMISO PARA ASISTIR A CURSO A PERSONAL DEL DEPTO. DE SALUD QUE SE INDICA

DECRETO N° 10485 /

VISTOS:

La solicitud de la funcionaria **DRA. MARIA GABRIELA SOTO NUÑEZ**, RUT. N°15.936.172-1, **MEDICO CESFAM PAMPA ALEGRE**, para asistir a “CURSO ACLS – APOYO VITAL CARDIOPULMONAR AVANZADO (ADVANCED CARDIOVASCULAR LIFE SUPPORT)”, que se realizará en **SANTIAGO**, los días 12/07/2013 y 13/07/2013.

El Decreto Exento N° 2073 del 25.08.99 que delega al Jefe del Depto. de Salud, atribuciones funciones y competencias concernientes a la Administración del Personal Administrativo y de los Establecimientos dependientes del Depto. de Salud Municipal; y

Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades del año 1988;

DECRETO:

SE AUTORIZA PERMISO a DRA. MARIA GABRIELA SOTO NUÑEZ, RUT. N°15.936.172-1, **MEDICO CESFAM PAMPA ALEGRE**, para asistir a “CURSO ACLS – APOYO VITAL CARDIOPULMONAR AVANZADO (ADVANCED CARDIOVASCULAR LIFE SUPPORT)”, que se realizará en **SANTIAGO**, los días 12/07/2013 y 13/07/2013.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE.



YAMIL UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL

XAM/YUR/BAC/CDN/pqc
DISTRIBUCION:

- Oficina de Partes
- Depto. De Salud



XIMENA ACUÑA MANSILLA
JEFE DEPTO. DE SALUD

OSORNO, 3/7/2013

MAT.: COMETIDO FUNCIONARIO A PERSONAL DEL DEPTO. DE SALUD QUE SE INDICA

DECRETO Nº 10659 /

VISTOS:

La solicitud de la funcionaria **SRA. GLORIA JACQUELINE FUENTES URZUA**, RUT. Nº09.317.217-5, **NUTRICIONISTA CESFAM DR. MARCELO LOPETEGUI**, para asistir a "JORNADA DE CAPACITACION A FORMADORES DE CUIDADORES DE ADULTO MAYOR", que se realizará en **PUERTO MONTT**, el día 04/07/2013.

La providencia y el visto bueno correspondiente;

El Decreto Exento Nº 2073 del 25.08.99 que delega al Jefe del Depto. de Salud, atribuciones funciones y competencias concernientes a la Administración del Personal Administrativo y de los Establecimientos dependientes del Depto. de Salud Municipal; y

Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades del año 1988;

DECRETO:

SE AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO a SRA. GLORIA JACQUELINE FUENTES URZUA, RUT. Nº09.317.217-5, **NUTRICIONISTA CESFAM DR. MARCELO LOPETEGUI**, para asistir a "JORNADA DE CAPACITACION A FORMADORES DE CUIDADORES DE ADULTO MAYOR", que se realizará en **PUERTO MONTT**, el día 04/07/2013.

PAGUESE, medio viático, peajes y \$20.000.- en combustible para el vehículo que la trasladará al lugar del cometido.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE.



YAMIL UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL

XAM/YUR/CBS/BAC/pqc

DISTRIBUCION:

- Contador Depto. De Salud
- Oficina de Partes
- Depto. De Salud



XIMENA ACUÑA MANSILLA
JEFE DEPTO. DE SALUD

OSORNO, 3/7/2013

MAT.: COMETIDO FUNCIONARIO A PERSONAL DE PLANTA DEL DEPTO. DE SALUD

DECRETO N° 10667 /

VISTOS:

La solicitud del funcionario **DR. ALEJANDRO JAVIER SCHULZE BARRIENTOS**, RUT. N°14.096.151-5, **MEDICO CESFAM DR. MARCELO LOPETEGUI**, para asistir a “CURSO ACLS – APOYO VITAL CARDIOPULMONAR AVANZADO (ADVANCED CARDIOVASCULAR LIFE SUPPORT)”, que se realizará en **SANTIAGO**, los días 17/07/2013 y 18/07/2013.

La providencia y el visto bueno correspondiente:

El Decreto Exento N° 2073 del 25.08.99 que delega al Jefe del Depto. de Salud, atribuciones funciones y competencias concernientes a la Administración del Personal Administrativo y de los Establecimientos dependientes del Depto. de Salud Municipal; y

Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades del año 1988;

DECRETO:

SE AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO a DR. ALEJANDRO JAVIER SCHULZE BARRIENTOS, RUT. N°14.096.151-5, **MEDICO CESFAM DR. MARCELO LOPETEGUI**, desde el 16/07/2013 hasta el 18/07/2013, para asistir a “CURSO ACLS – APOYO VITAL CARDIOPULMONAR AVANZADO (ADVANCED CARDIOVASCULAR LIFE SUPPORT)”, que se realizará en **SANTIAGO**, los días 17/07/2013 y 18/07/2013.

PAGUESE, \$170.000.- por concepto de inscripción, pasajes en bus ida y regreso y 4 viáticos completos.

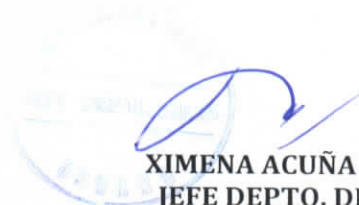
ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE.



YAMIL UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL

XAM/YUR/CES/BAC/pqc
DISTRIBUCION:

- Contador Depto. De Salud
- Oficina de Partes
- Depto. De Salud



XIMENA ACUÑA MANSILLA
JEFE DEPTO. DE SALUD

OSORNO, 03/07/2013

MAT.: PERMISO PARA REALIZAR CURSO SEMIPRESENCIAL A PERSONAL DEL DEPTO. DE SALUD QUE SE INDICA

DECRETO N° 10666 / VISTOS:

La solicitud de la funcionaria **DRA. GABRIELA ALEJANDRA PAILLAHUEQUE VELASQUEZ, RUT. N°15.689.355-2, MEDICO CESFAM RAHUE ALTO**, para realizar Curso Semipresencial **"RADIOLOGIA DE TORAX" ON LINE**, desde el día 19/07/2013 hasta el 27/07/2013.

El Decreto Exento N° 2073 del 25.08.99 que delega al Jefe del Depto. de Salud, atribuciones funciones y competencias concernientes a la Administración del Personal Administrativo y de los Establecimientos dependientes del Depto. de Salud Municipal; y

Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades del año 1988;

DECRETO:

SE AUTORIZA PERMISO a DRA. GABRIELA ALEJANDRA PAILLAHUEQUE VELASQUEZ, RUT. N°15.689.355-2, MEDICO CESFAM RAHUE ALTO, para realizar Curso Semipresencial **"RADIOLOGIA DE TORAX" ON LINE**, desde el día 19/07/2013 hasta el 27/07/2013, este curso contempla 4 clases presenciales, a realizarse en Santiago, en las fechas que a continuacion se señalan:

PARTE I	
- Generalidades Imagenología de Tórax / Anatomía Radiológica	19 Julio 2013
- Segmentación Pulmonar / Signos Radiológicos Básicos	20 Julio 2013
PARTE II	
- Fundamentos para la Interpretación de Patrones Radiológicos y Fisiopatología	26 Julio 2013
- Clínica	27 Julio 2013

PAGUESE, \$250.000.- por concepto de inscripción.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE.


YAMIL UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL


XIMENA ACUÑA MANSILLA
JEFE DEPTO. DE SALUD

XAM/YUR/CES/BAC/pqc
DISTRIBUCION:

- Contador Depto. de Salud
- Oficina de Partes
- Depto. de Salud

OSORNO, 2/7/2013

MAT.: PERMISO PARA ASISTIR A CURSO A PERSONAL DEL DEPTO. DE SALUD QUE SE INDICA

DECRETO N° 10597 /

VISTOS:

La solicitud de la funcionaria **DRA. YURI LUCIA AEDO PERALTA**, RUT. N°08.226.971-1, **DENTISTA CESFAM RAHUE ALTO**, para asistir al Curso "ORTODONCIA INTERCEPTIVA, ACTUALIZACION EN ORTOPEDIA FUNCIONAL. USO DE TRAINERS", que se realizará en **SANTIAGO**, los días 05/07/2013 y 06/07/2013.

El Decreto Exento N° 2073 del 25.08.99 que delega al Jefe del Depto. de Salud, atribuciones funciones y competencias concernientes a la Administración del Personal Administrativo y de los Establecimientos dependientes del Depto. de Salud Municipal; y

Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades del año 1988;

DECRETO:

SE AUTORIZA PERMISO a DRA. YURI LUCIA AEDO PERALTA, RUT. N°08.226.971-1, **DENTISTA CESFAM RAHUE ALTO**, para asistir al Curso "ORTODONCIA INTERCEPTIVA, ACTUALIZACION EN ORTOPEDIA FUNCIONAL. USO DE TRAINERS", que se realizará en **SANTIAGO**, los días 05/07/2013 y 06/07/2013.

PAGUESE, \$70.000.- por concepto de inscripción.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE.



YAMIL UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL

XAM/YUR/CES/BAC/CDN/pqc
DISTRIBUCION:

- Contador Depto. De Salud
- Oficina de Partes
- Depto. De Salud



XIMENA ACUÑA MANSILLA
JEFE DEPTO. DE SALUD

OSORNO, 03/07/2013

MAT.: MODIFICA DECRETO N°8242 DE FECHA 29/05/2013 QUE AUTORIZA PERMISO PARA ASISTIR A CURSO A PERSONAL DEL DEPTO. DE SALUD.

DECRETO N° 10665 /

VISTOS:

El Decreto N°8242 de fecha 29.05.2013, que autoriza permiso a **SRA. MARIA ANGELICA BARRERA BINDER, MATRONA CESFAM DR. MARCELO LOPETEGUI**, para asistir a **"VI JORNADA DE UROGINECOLOGIA Y PISO PELVIANO PARA MATRONAS"**, desde el 27/06/2013 y 28/06/2013.

La necesidad de la Sra. Maria Angélica Barrera Binder, de viajar el día 26/06/2013, para asistir a dicha capacitación:

El Decreto Exento N°2073 del 25.08.99 que delega al Jefe del Depto. de Salud, atribuciones funciones y competencias concernientes a la Administración del Personal Administrativo de los establecimientos dependientes del Depto. de Salud Municipal; y

Las facultades conferidas por la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

D E C R E T O:

MODIFICASE el Decreto N°8242 de fecha 29.05.2013, que autoriza permiso a **SRA. MARIA ANGELICA BARRERA BINDER, MATRONA CESFAM DR. MARCELO LOPETGUI**, para asistir a **"VI JORNADA DE UROGINECOLOGIA Y PISO PELVIANO PARA MATRONAS"**, en lo siguiente:

Dice:

SE AUTORIZA PERMISO a **SRA. MARIA ANGELICA BARRERA BINDER, RUT. N°06.313.440-6 MATRONA CESFAM DR. MARCELO LOPETEGUI**, para asistir a **"VI JORNADA DE UROGINECOLOGÍA Y PISO PELVIANO PARA MATRONAS"**, que se realizará en **SANTIAGO**, los días 27/06/2013 y 28/06/2013.

Debe decir:

SE AUTORIZA PERMISO a **SRA. MARIA ANGELICA BARRERA BINDER, RUT. N°06.313.440-6 MATRONA CESFAM DR. MARCELO LOPETEGUI**, desde el 26/06/2013 hasta el 28/06/2013, para asistir a **"VI JORNADA DE UROGINECOLOGÍA Y PISO PELVIANO PARA MATRONAS"**, que se realizará en **SANTIAGO**, los días 27/06/2013 y 28/06/2013.

En lo no modificado se mantiene vigente en todas sus partes el Decreto Nro. 8242 del 29/05/2013.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE



YAMIL UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL
XAM/YUR/BAC/pqc



XIMENA ACUÑA MANSILLA
JEFE DEPTO. DE SALUD

OSORNO, 3/7/2013

MAT.: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO A PERSONAL DEL DEPTO. DE SALUD QUE SE INDICA

DECRETO N° 10660 / VISTOS:

Las solicitudes de los funcionarios que se indican, para asistir a **“JORNADA DE CAPACITACION A FORMADORES DE CUIDADORES DE ADULTO MAYOR”**, que se realizará en **PUERTO MONTT**, el día 04/07/2013.

La providencia y el visto bueno correspondiente;

El Decreto Exento N° 2073 del 25.08.99 que delega al Jefe del Depto. de Salud, atribuciones funciones y competencias concernientes a la Administración del Personal Administrativo y de los Establecimientos dependientes del Depto. de Salud Municipal; y

Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades del año 1988;

DECRETO:

SE AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO a los funcionarios que se indican, para asistir a **“JORNADA DE CAPACITACION A FORMADORES DE CUIDADORES DE ADULTO MAYOR”**, que se realizará en **PUERTO MONTT**, el día 04/07/2013.

RUT	NOMBRE	CARGO	ESTABLECIMIENTO
15111124-6	AHUMADA MALDONADO TINNA MABEL	MEDICO	CESFAM DR. MARCELO LOPETEGUI
08758578-6	TRIVIÑO AGUILA NORA IVETTE	ENFERMERA	CESFAM DR. MARCELO LOPETEGUI

PAGUESE, a cada funcionaria, medio viático para el cometido indicado.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.



YAMIL UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL



XIMENA ACUÑA MANSILLA
JEFE DEPTO. DE SALUD

XAM/YUR/CES/BAC/pqc
DISTRIBUCION:

- Contador Depto. de Salud
- Oficina de Partes
- Depto. de Salud